

Esk

¿Qué hacer en salud laboral en TUVISA?

Se viene hablando últimamente tanto en el comité de empresa como entre los delegados de salud laboral de la necesidad de volver a realizar la evaluación de riesgos de la Empresa de forma que se incluya en esa nueva evaluación la parte de riesgos psicosociales, parte que en la evaluación que se hizo hace ya unos años no se abordó.

Desde Esk sabemos que es una tarea pendiente el asunto de la prevención de los riesgos psicosociales y en los manuales y encuestas que conocemos para realizar la evaluación y prevención de ese tipo de riesgos se pregunta y se incide en temas que nos indican que sobre todo, en el puesto de conductor-perceptor el riesgo de padecer trastornos de ese tipo es muy alto. Estas encuestas inciden mucho en temas como la presión de tener que cumplir horarios difíciles, sentir que desde la dirección de la Empresa no se te ayuda a realizar el trabajo bien, el trabajo en días y horas en los que no se puede compaginar con la vida familiar y la relación social, lo gratificante que pueda o no resultar el trabajo, etc. etc...

Por tanto parece evidente que sabiendo como se sabe que estos asuntos causan enfermedad y que en nuestro tajo las situaciones de riesgo son muchas habrá que ponerse manos a la obra y obligar a los técnicos del servicio de prevención, (esto es tarea de técnicos y no de los delegados de TUVISA) a que empiecen a hacer la evaluación correspondiente que permita después corregir o paliar en lo posible estos riesgos.

No obstante creemos que hay tareas que sin tener tanto fondo si que son urgentes y seguramente más fáciles de solucionar que lo anterior. Nos referimos por ejemplo al tema de la altura de los asientos, en el que la solución no es asignar a cada pareja un coche, porque siempre habrá correturnos que tendrán que pasar por todos los buses y además días en los que el coche asignado tenga que parar, por lo que es necesario bajar todos los asientos ya; no entendemos como se puede estar tardando tanto, haciendo trabajar a demasiados conductores y sobre todo conductoras en posturas forzadas e incómodas.

Por supuesto todo lo relacionado con los horarios de las líneas, muy especialmente las nº 16 y 17 en las que hay que tomar medidas de forma inmediata, y esas medidas no son el carril bus de Juan de Garay o el poner

otro coche ampliando el recorrido a la calle Baiona y el tiempo en 5 minutos, porque se va a seguir igual o peor.

Además habrá que solucionar el tema de instalar baños en las paradas terminales, y para ello es ocasión inmejorable la reestructuración del servicio que se va a producir con la entrada del tranvía; nos vamos a encontrar con que en el plazo de un año se van a cambiar la mayoría de los recorridos y muchos de ellos ni siquiera van a pasar por Prado o Catedral, y podemos estar seguros de que los pensadores del Ayuntamiento y de la Empresa no se van a acordar para nada de que los/as conductores/as de vez en cuando necesitan ir al baño. Tenemos que dejar claro a la Empresa que no vamos a trabajar sin tener esos servicios instalados, y que hagan lo que tengan que hacer para que cuando se cambien las líneas las obras necesarias estén terminadas y para ello creemos que no sobra demasiado tiempo, por lo que hay que ponerse manos a la obra ya, definir los puntos concretos donde van a estar esas paradas y redactar los proyectos y arrancar los trabajos para que estén cuando tienen que estar.